ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**HECTOR JAVIER MONTILLA ZAMBRANO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.574.406**	CONTRATO No.	**836-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CUMBAL**		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (AETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En el presente mes se asistió a reuniones virtuales y capacitaciones con el equipo para revisión de los diferentes aspectos relacionados con el proceso de reincorporación a fin de desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta y a la vez relacionadas con la contingencia. 01 de febrero 2021: Se asistió a reunión virtual desarrollada por el ARN Bogotá frente firmantes proyectos productivos portafirmas. 10 de febrero 20121: Se asistió a reunión desarrollada con profesional en comunicación ARN GT Nariño a fin de consolidar estrategia a para la formación en liderazgo para la paz a desarrollarse en Tallambí por ARN y ONU. 15 de febrero 2021: Se asistió a reunión virtual Coordinador en reincorporación frente a priorización proyectos productivos – planeación. 15 de febrero 2021: Se asistió reunión virtual con coordinador en reincorporación frente a diligenciamiento nuevo formato de registro de asistencia proceso de reincorporación. 16 de febrero 20121: Se asistió a reunión virtual profesional en salud ARN GT Nariño frente a verificación de estados en afiliación en salud de personas en proceso de reincorporación. 19 de febrero: Se asistió a socialización virtual primera feria educativa virtual. 22 de febrero: Se asistió a sensibilización liderada por OTI frente a riesgos de la información.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente mes se acompañó, guió y sistematizó de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa que se desarrollaron a través de Jornadas de convocatoria a PR con el ánimo de acordar acciones relacionadas con su atención psicosocial telefónica y/o virtual, y el correspondiente avance en el desarrollo de las temáticas y actividades de reincorporación. De manera virtual en el presente mes se informó a PRs sobre alistamiento en la consolidación listado de las personas interesadas a ingresar a formación pruebas saber once. En el presente mes de manera virtual se informó y explicó oferta talleres de comunicación y liderazgo para la reconciliación “Liderazgos de la paz” a realizarse en Tallambí a través de la Misión de Verificación ONU y ARN. En el presente mes de manera virtual se invitó a las personas en proceso de reincorporación continuar sus procesos formativos académicos en ciclos “Arando la Educación” En el presente mes se informó a nivel virtual y/o telefónica información relevante frente a los proyectos productivos individuales. En el presente mes se realizó atención diferenciada a 3 PRs en camino diferencial de vida.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente mes se desarrolló las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana que se desarrollaron a través de Jornadas de convocatoria a PR con el ánimo de acordar acciones relacionadas con su atención psicosocial telefónica y/o virtual, y el correspondiente avance en el desarrollo de las temáticas y actividades de reincorporación. En el presente mes se informó e invitó a participar a PR en la consolidación de listado de las personas interesadas a ingresar a formación pruebas saber once. En el presente periodo se informó, y se explicó virtualmente a PR el ingreso a formación en talleres “Liderazgo para la Paz". En el presente mes se invitó a las personas en proceso de reincorporación continuar sus procesos formativos académicos en ciclos “Arando la Educación” Se informó a nivel virtual y/o telefónica información relevante frente a los proyectos productivos individuales. Se realizó de manera virtual atención diferenciada a 3 PR bajo el contexto camino diferencial de vida. Se acompaño en a PR a procesos de bancarización y se explicó el proceso de reincorporación de manera general, teniendo en cuenta su calidad de nuevo en el proceso. Se apoyo en la gestión de cambio de lugar (residencia) de atención en salud y cambio de EPS a 7 PR. Se gestiono afiliación en Sistema de Pensiones a 4 PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**HECTOR JAVIER MONTILLA ZAMBRANO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.574.406**	CONTRATO No.	**836-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CUMBAL**		

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertó acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, por el presente mes atención telefónica y virtual a la población asignada de acuerdo a los lineamientos de la entidad y temáticas propuestas para el desarrollo de las atenciones en esta contingencia. Durante el presente mes de manera virtual y/o telefónica se resolvió preguntas frente a los proyectos productivos individuales y colectivos de manera general. Durante el presente mes de manera virtual, se socializó y se generó lista para oferta de formación pruebas saber once. De manera virtual se socializó oferta para la participación en formación en talleres “Liderazgo para la Paz”. Se estableció conversación virtual y telefónicamente con personas en proceso de reincorporación frente a estados personales y comunitarios frente a la pandemia COVID - 19. En el Área de Reincorporación grupal Vereda Tallambí, se atendió el 100% de la población asignada correspondiente a 63 personas de la siguiente manera virtual: ATEV_899: 66 personas en proceso de reincorporación, Edu_2: 54 personas en proceso de reincorporación; Sos_Ec_2: 10 personas en proceso de reincorporación; Psico_5: 2 persona en proceso de reincorporación.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas. Orientación y gestión de acuerdo a las necesidades propias de cada participante “dentro de las posibilidades”, en el acceso a los diferentes servicios ofertados. En el presente mes se pre inscribió a personas en proceso de reincorporación familia y comunidad quienes deseaban ingresar a capacitarse en pruebas saber once. En el presente mes se brindó información y se inscribió a personas en proceso de reincorporación, familia y comunidad oferta capacitación-talleres “Liderazgos para la Paz”. En el presente mes se gestionó filiaciones a pensiones a PR. En el presente mes se gestionó traslados y cambios de EPS a PR. En el presente mes se invitó a continuar sus formaciones FA Arando la Educación. En el presente mes se les brindo información sobre proyectos productivos individuales y colectivos. En el presente mes se les brindó información respecto a los cuidados frente al COVID 19. En el presente mes se explicó nuevamente de manera detallada cartilla victimas y el proceso de declaración como víctimas, a las 3 personas en proceso de reincorporación en camino diferencial de vida.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se facilitó el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN. Proyectos productivos individuales y colectivos. Acceso y permanencia a el programa FA “Arando la Educación” del Consejo Noruego. Ingreso a personas en proceso de reincorporación formación pruebas saber once. Se apoyo en la gestión a filiación y cambios en lo que respecta a al sistema de pensiones y ala sistema de salud. Se apoyo en el proceso de bancarización a PR nuevo. En el presente mes se apoyó y se generó estrategias que permitan compartir información esencial para la atención y gestiones de participante y familiares, en particular en la conectividad vía internet, y escenarios de redes sociales, dadas las características del territorio.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se contribuyó en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios: Alistamiento en el acceso a la educación. Explicación detallada en la puesta en marcha de los proyectos productivos referente a la incidencia al territorio de carácter étnico en respeto de su normatividad, usos y costumbres. La insistencia a los PR en el cumplimiento de la ruta propia de reconciliación y armonización propia del resguardo firmada a finales del año pasado.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se brindó información de manera virtual y telefónica en temas de formación para pruebas saber once y capacitación “Liderazgos de Paz”, se brindó asesoría frente a preguntas de proyectos productivos individuales y colectivos, y se apoyó el trabajo colaborativo del enlace de comunicación mediante la difusión de la información compartida frente a temáticas ARN, lo anterior reflejados en 132 atenciones de manera virtual con códigos ATEV_ 899, Sos_Ec_2, Psico_5, Edu_2.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente mes se desarrollaron las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a: Su continuidad a formación académica por ciclos “Arando la Educación” del consejo noruego. Incidencia en sus deseos de proyectos productivos individuales. Continuidad en formulación de proyectos productivos individuales, aplicación encuesta socio laboral. Afiliación a pensión y salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**HECTOR JAVIER MONTILLA ZAMBRANO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.574.406**	CONTRATO No.	**836-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CUMBAL**		

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente mes se realizó articulación Institucional mediante las TICs de acuerdo a las necesidades de las PR: Se apoyó al Consejo Noruego frente a la modalidad educativa por ciclos “Arando la Educación” en la incidencia para que PRs continúen su proceso de formación. Se realizó consulta a SER SENA Ipiales a fin de determinar estados de matrícula y procesos formativos llevados a cabo en el 2019. Se apoyo a PR en el proceso comunicativo con la UNP para fines de socialización de información relevante.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de febrero**,** en el Área de Reincorporación grupal Vereda Tallambí, municipio de Cumbal, Resguardo indígena de Mayasquer, se dio trámite a los documentos de gestión, de asistencia psicosocial individual, su respectivo envío al profesional encargado para el cargue al sistema de información para la Reincorporación, correspondiente a 132 registros reflejados en 63 PRs, con código de atención: ATEV_899: 66 personas en proceso de reincorporación Edu_2: 54 personas en proceso de reincorporación Sos_Ec_2: 10 personas en proceso de reincorporación Psico_5: 2 personas en proceso de reincorporación
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de febrero se registró planilla de asistencia virtual a actividades de Reincorporación correspondiente a 132 registros individuales. Se Entregó los informes, documentos soportes correspondientes en los tiempos establecidos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se participó de los diferentes espacios de trabajo virtuales establecidos desde el equipo primario, orientador de reincorporación, entidades privadas, públicas e internacionales de acuerdo a los requerimientos establecidos por el supervisor. Se envió los informes solicitados relacionados con el proceso de reincorporación. Y se envió informe de actividades contractuales. El 22 de febrero en las oficinas ARN GT Nariño Pasto, se asistió a reunión con el Coordinador de Reincorporación ARN GT Nariño a fin de verificar la base consolidada de reincorporación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor y se entrega el presente informe con base en las obligaciones y objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.



HECTOR JAVIER MONTILLA ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 28 DE FEBRERO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”